

RESOLUCIÓN DNAT-2020-318
SALTA, 04 de junio de 2020
EXPEDIENTE N° 11.054/2018

VISTO:

La Res. DNAT-2019-668 – relacionada a la toma de posesión de funciones interinas del alumno Gerardo Diego Gramajo – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Plantas Vasculares" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales – a partir del 17 de mayo de 2019 y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el periodo reglamentario de designación y de acuerdo a lo previsto por Res. CS 532/09, el suscripto resuelve: Prorrogar la designación interina del Sr. Gerardo Diego Gramajo – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Plantas Vasculares" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad a partir del 17 de mayo de 2020 y hasta el 31 de julio de 2020 o hasta nuevo llamado para la renovación del cargo, lo que suceda primero.

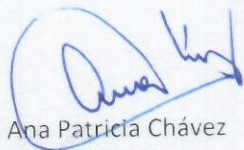
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

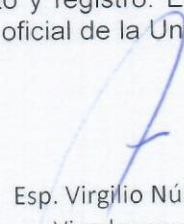
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por prorrogada la designación interina del alumno **GERARDO DIEGO GRAMAJO** - DNI N° 36.912.534 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Plantas Vasculares" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, a partir del **17 de mayo de 2020** y hasta el 31 de julio de 2020, con cargo a lo fijado por Res. CS 532/09 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al Sr. Gramajo, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y registro. Elévese al Consejo Directivo para su CONVALIDACIÓN. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales